

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado cliente:

En Salud Interactiva estamos al pendiente de las indicaciones sanitarias en relación con los sucesos nacionales debido a la contingencia por COVID-19.

Derivado de esta situación, y de acuerdo con las recomendaciones sanitarias y con la finalidad de proteger la integridad y seguridad tanto de nuestro personal como el de nuestros clientes y aliados, se les informa los siguientes ajustes a las condiciones de los servicios.

### SERVICIO DE ASISTENCIA FUNERARIA PARA INHUMACIÓN O CREMACIÓN.

- Asesoría y coordinación vía telefónica.
  - Recolección del cuerpo.
  - Servicio de Embalsamado.
  - Arreglo estético del cuerpo.
  - Sala de velación (capacidad para 30 personas) **(NO aplica para casos COVID)**
- El servicio también puede prestarse en domicilios particulares, sin costo adicional.
- Ataúd Metálico o Urna (según sea el caso)
  - Gestión de la totalidad de trámites.
  - Traslado en carroza
  - Asesoría jurídica testamentaria vía telefónica (1 asesoría).
  - Servicio de tanatología ( 2 sesiones). En área metropolitana es en directo, para el interior de la República la consulta es telefónica.
  - Aplica de 0 a 70 años.
  - Cobertura a nivel nacional.

### Períodos de espera:

- En caso de muerte por accidente, no hay periodo de espera.
- Para personas de 70 años, en caso de muerte natural hay un período de espera de 90 días.
- En caso de fallecimiento a consecuencia de cualquier enfermedad preexistente **(CRÓNICO DEGENERATIVA EN FASE TERMINAL y/o INFECCION CONTAGIOSA)** período de espera de 90 días.
- Para personas de tallas grandes (mayores a 190 cm de altura u obesidad mórbida), puede aplicar un cargo extra por adaptación en el servicio.

### SERVICIO DE AMBULANCIA GRATIS

**En el caso de ambulancia gratis, SE EXCLUYE** la atención de cualquier padecimiento sospechoso de ser positivo a COVID-19 o “Enfermedad Respiratoria Aguda” relacionada con COVID-19. Para dichos requerimientos, ofrecemos a nuestros clientes, el servicio de **coordinación de ambulancia con costo preferencial**, a través de los proveedores que cuenten con el servicio de traslado seguro, el cual está sujeto a disponibilidad por la emergencia sanitaria.

La ambulancia gratis para casos de urgencia real, **NO relacionados** con COVID-19, se sigue proporcionando como siempre de acuerdo con el servicio contratado.

### SERVICIO DE MÉDICO A DOMICILIO

En el caso de médico a domicilio, las consultas han sufrido un incremento importante debido a las **condiciones especiales del equipo de protección que debe llevar el médico**, tanto para no ser contagiado como para no ser un portador del virus y un agente contaminante para los demás pacientes y sus familiares en sus propios hogares.

Es por ello por lo que de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Salud se procede con un **triage médico telefónico o por videollamada** para determinar las condiciones del paciente; y si éste es sospechoso de COVID-19 o enfermedad respiratoria aguda, aplicar los protocolos y procesos de atención establecidos por la secretaría de Salud.

- Permanecer en casa
- Seguir las indicaciones del médico
- Reportar de inmediato cambio en sus condiciones de salud
- Aplicar la prueba PCR
- Acudir a un hospital

Las consultas a domicilio, **NO relacionados con COVID-19 o Enfermedad Respiratoria Aguda** se siguen proporcionando de acuerdo con el servicio contratado.

Estamos atentos a los lineamientos que vayan estableciendo las autoridades de salud en función a la evolución de la pandemia; **por lo que las condiciones de los servicios de salud pueden cambiar en cualquier momento.**

Es **importante estar al pendiente** de los cambios que pudieran afectar **otros servicios** debido a las condiciones especiales que estamos viviendo por la pandemia de COVID-19.

ATENTAMENTE

Dirección Médica y de Operaciones